REGLAMENTO UNZUÉLA

La UnzuÉla es una pedalada ciclista de montaña, solidaria, benéfica y no competitiva, donde todos los participantes serán reconocidos por igual, por este motivo, no habrá categorías, toma de tiempos ni clasificaciones.

La UnzuÉla está concebida sin ánimo de lucro, tiene como objetivo directo y principal recaudar fondos en beneficio de los pacientes afectados de ELA que irán destinados íntegramente a la Fundació Miquel Valls.

Tendrá salida y llegada en Sant Vicenç de Montalt. El circuito recorrerá pistas, caminos y senderos del propio municipio de San Vicenç de Montalt y sus colindantes.

La UnzuÉla se celebrará el domingo 21 de mayo de 2023. No se contempla suspender la prueba por razones meteorológicas.

Habrá un sólo circuito, con salida yllegada en el mismo punto, tendrá una distancia aproximada de 27 kms y 900 metros de desnivel positivo, debidamente senyalizados.

La salida será a las 09.00 h desde la Avinguda de la Riera del Gorg en la zona deportiva municipal.

El tiempo máximo para completar el recorrido será de 5 horas, el cierre final del circuito será a las 14.00 h

Habrá una zona habilitada de parking de vehículos para los participantes, adyacente a la zona de salida.

El recorrido estará abierto al tráfico y será responsabilidad de cada uno de los participantes respetar las normas de circulación del tráfico rodado.

Habrá dos puntos de avituallamiento con alimentos sólidos y líquidos: fruta, dulces, agua, bebida isotónica, refrescos, etc. A la llegada habrá butifarrada para todos los participantes.

Para participar en la UnzuÉla será imprescindible realizar la correspondiente inscripción y abonar los derechos de participación.

Será necesario que el día de la prueba el ciclista sea mayor de edad, con las siguientes excepciones:

1.- Los mayores de 16 años y menores de 18 años que quieran participar sin ser acompañados de los padres o tutores podrán hacerlo, pero será imprescindible la autorización firmada de uno de ellos al recoger el dorsal.

2.- Los menores de 16 años deberán ir acompañados en todo el recorrido por uno de los padres o tutores y no será necesario presentar ninguna autorización. Se permitirá que el acompañante sea otro participante mayor de edad que será su responsable, en este caso será necesaria la autorización de uno de los padres o tutores al recoger el dorsal y el nombre del acompañante constará en la autorización.

El horario de entrega de dorsales será el día anterior por la tarde en el centro cívico de 16.30 a 19.30 h y el mismo día de la UnzuÉla desde las 08:00 h y hasta 15 minutos antes de la salida.

No se entregará ningúnn dorsal si el participante no ha abonado el importe de la inscripción. El hecho de no recogerlo significará la renuncia a la UnzuÉla sin ningún derecho a reclamar la devolución del importe de la inscripción.

Todos los participantes tendrán la obligación de llevar el dorsal íntegro y bien visible en la bicicleta durante toda la UnzuÉla. No estará permitido el cambio de dorsales entre participantes.

Estarán permitidas las bicicletas de BTT, ciclocross, gravel y tándem. Las bicicletas eléctricas también estarán permitidas.

Material obligatorio para todos los participantes sin excepción será el casco, que deberá estar debidamente colocado y abrochado, será recomendable pero no obligatorio el uso de guantes que cubran toda la mano.

No estará permitido que los participantes vayan acompañados de animales.

Todos los participantes tendrán la obligación de seguir las indicaciones dadas por cualquier miembro de la organización o control de la prueba. En caso de desobedecer, el participante será excluido de la UnzuÉla.

Todos los participantes serÁn responsables de su estado de salud y se reconocen como aptos para participar en la UnzuÉla.

La organización no se hará responsable de los accidentes que se puedan producir, si bien velará para evitarlos.

Todos los participantes por el hecho de inscribirse en la UnzuÉla se comprometen a respetar y proteger el medio ambiente, no dañar el entorno y depositar todos los desechos a las correspondientes bolsas situadas en los avituallamientos y puntos de control.

En caso de cometer una infracción como:

a. No llevar el dorsal en lugar visible o modificar su forma o composición.

b. Anticiparse a la señal de salida.

c. No llevar casco.

d. No guardar respeto absoluto a la naturaleza.

e. Tirar basura fuera de los lugares designados.

f. Utilizar cualquier otro medio de transporte o locomoción durante todo o parte del recorrido, que no sea la bicicleta.

g. No guardar respeto absoluto a las más esenciales normas deportivas para con otros participantes.

h. Cualquier desconsideración con los controles, miembros de la organización, otros colaboradores, otros participantes o público en general.

i. No pasar por el recorrido que haya fijado la organización.

j. No auxiliar a un participante accidentado.

k. Alterar la señalización del recorrido.

l. Participar con el dorsal de otro ciclista.

El participante será excluido de la UnzuÉla. Si continua en el recorrido lo hará exclusivamente bajo su responsabilidad.

El propio Juan Carlos Unzué, la Organización administrativa, las entidades colaboradoras en la parte operativa (Xurribikers y Kms XL Lupus) y la Fundació Miquel Valls se reservan los derechos de imagen, fotografías y vídeos de la UnzuÉla. Podrán utilizarlas para

hacer anuncios, relaciones públicas o por cualquier otro fin periodístico o de promoción del evento y/o otras actividades de todos ellos.

En cualquier momento los participantes podrían ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, dirigiéndose a la organización operativa de la prueba mediante los correos electrónicos:svmxurribikers@gmail.com o info@kmsxlupus.com